



*Acuerdo de 25 de mayo de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Medicina, curso 2010-2011.***

A propuesta de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante resolución de la Junta de Gobierno de 9 de julio de 1999, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Medicina, correspondientes al curso 2010-2011:

*Licenciado en Medicina: **Beatriz Lardiés Sánchez; Óscar Urbano Gonzalo.***